ACTA DE DIRECTORIO Nº 297

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 11 días del mes de noviembre de 2024, se reúne en la sede de la Sociedad, sita en Av. Eduardo Madero 900 Piso 24, de la misma ciudad, el Directorio de Petróleos Sudamericanos S.A. (la "<u>Sociedad</u>"), bajo la Presidencia del Sr. Pablo Alberto Miedvietzky y con la asistencia de los señores Directores que firman al pie de la presente y el síndico que suscribe en representación de la Comisión Fiscalizadora. Abierto el acto, siendo las 11:00 hs. y verificado el quórum, se da por iniciada la reunión. Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Presidente expresa que el motivo de la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 30 de septiembre de 2024 – Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Toma la palabra el señor Presidente y expresa que, de acuerdo con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, corresponde al Directorio la consideración y aprobación de los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 30 de septiembre de 2024, que comprenden los correspondientes estados de situación financiera, de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período económico de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024, sus notas que lo complementan, la Reseña Informativa e información adicional a las notas a los estados contables, documentos y antecedentes que obran con la antelación suficiente en poder de cada uno de los señores Directores.

Asimismo, el señor Presidente manifiesta que el Directorio de la sociedad ha hecho llegar oportunamente a la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad los documentos precedentemente consignados, a los fines de que la misma emita sus Informes al respecto, los que han sido emitidos y aprobados por la Comisión Fiscalizadora en el día de la fecha.

Sometida a consideración de los señores Directores, luego de una deliberación e intercambio de opiniones, por unanimidad **RESUELVEN**:

- i. Aprobar los Estados Financieros Intermedios Separados y Consolidados al 30 de septiembre de 2024, y
- ii. Tomar conocimiento de los Informes de la Comisión Fiscalizadora emitidos con relación a los documentos precedentemente consignados.

2) Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2024.

Seguidamente el señor Presidente expresa que tal como surge del Informe de la Comisión Fiscalizadora, la misma verificó que la Reseña Informativa de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 contiene la información requerida por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables y otra documentación pertinente. Seguidamente el señor Presidente somete a consideración de los señores Directores la Reseña Informativa la que transcripta literalmente, dice:

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2024.

1. Actividad de la Sociedad

Petróleos Sudamericanos S.A. (en adelante "PS") es una compañía de energía con más de 30 años de trayectoria, que desarrolla actividades de exploración y producción de petróleo y gas. La Sociedad históricamente ha desarrollado sus actividades en Argentina, Ecuador y Colombia, enfocándose en la recuperación y activación de campos maduros y/o marginales. Actualmente, desarrolla sus actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina, concentrando su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales en la cuenca neuquina, donde opera desde hace más de 25 años y actualmente tiene la concesión de siete áreas de explotación.

PS busca la eficiencia productiva a través de la sinergia operativa de sus áreas, aplicando las mejores tecnologías de recuperación primaria y secundaria, basadas en altos estándares de operación. Todo ello lo realiza bajo el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones sanitarias, de seguridad industrial, medio ambiente y de relaciones con las comunidades de las regiones donde opera.

En un complejo escenario local e internacional, PS ha logrado desarrollar sus negocios en forma sostenible y eficiente, avanzando con los planes de inversión y crecimiento. A su vez, en un mercado interno altamente regulado para la comercialización de petróleo, ha logrado abrir mercados en el exterior a precios internaciones significativamente superiores a los del mercado local.

Durante el presente año PS ha continuado con la explotación de las áreas hidrocarburíferas y la ejecución de los planes de inversión en un contexto local de regulación del precio de los combustibles que afecta el precio interno del petróleo, regulación del tipo de cambio oficial con una inflación creciente y renegociación de paritarias que generan presión sobre los costos operativos.

En este contexto, PS ha realizado una exitosa campaña de reparación de pozos en sus áreas en Rio Negro. Esta campaña busca incrementar la producción en sus áreas y avanzar con el cumplimiento de los planes de inversión con la provincia. Asimismo, durante el periodo PS ha realizado campaña de obras de infraestructura para lograr una mayor eficiencia operativa y de costos tanto en sus áreas en la provincia Neuquén como en Rio Negro.

Durante el año PS ha logrado exportar el 77% de su producción de petróleo del período, logrando de esta forma acceder a precios de mercado que son superiores al mercado local.

2. Datos Estadísticos

Los datos comparativos corresponden al acumulado anual de cada ejercicio expresados en unidades físicas.

	Al 30 de Septiembre	
Volúmenes de producción	2024	2023
Producción total en barriles equivalentes	1.034.872	1.140.677
Producción de petróleo (barriles)	790.910	851.331
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	37.936	44.994
Mercado Interno	23%	85%
Mercado Externo	77%	15%

3. Estructura patrimonial

	30/09/2024	30/09/2023
Activo no corriente	75.082.681.406	25.183.923.906,00
Activo corriente	20.993.381.294	6.822.207.853,00
Total del activo	96.076.062.700	32.006.131.759,00
	<u></u>	
Patrimonio total	53.535.877.271	17.184.401.384,00
Pasivo no corriente	17.857.196.263	7.751.408.237,00
Pasivo corriente	24.682.989.166	7.070.322.138,00
Total del pasivo	42.540.185.429	14.821.730.375,00
Total del pasivo y patrimonio	96.076.062.700	32.006.131.759,00

4. Estructura de resultados

	30/09/2024	30/09/2023
Ganancia de actividades operativas	(936.072.190)	4.319.060.084
Resultado financiero, neto	1.481.853.395	(1.355.627.411)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	545.781.205	2.963.432.673
Impuesto a las ganancias	2.720.064.679	(983.566.426)
Ganancia del ejercicio	3.265.845.884	1.979.866.247
Otros resultados integrales, neto de impuestos	9.088.294.479	7.525.688.657
Ganancia integral del ejercicio	12.354.140.363	9.505.554.904

5. Estructura del flujo de efectivo

	30/09/2024	30/09/2023
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	3.918.039.200	5.489.985.438
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(1.906.010.407)	(5.282.383.674)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(2.143.837.626)	(481.606.050)
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(131.808.833)	(274.004.286)
Efectivo al inicio del ejercicio	352.220.837	368.526.574
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(46.738.480)	(77.526.352)
Efectivo al cierre del ejercicio	173.673.524	16.995.936

6. Índices

		30/09/2024	30/09/2023
	Liquidez (1)	0,8505	0,9649
	Solvencia (2)	1,2585	1,1594
	Inmovilización de capital (3)	0,7815	0,7868
	Rentabilidad (4)	0,0690	0,1593
(1)	Activo corriente	20.993.381.294	6.822.207.853
	Pasivo corriente	24.682.989.166	7.070.322.138
(2)	Patrimonio neto	53.535.877.271	17.184.401.384
	Pasivo total	42.540.185.429	14.821.730.375
(3)	Activo no corriente	75.082.681.406	25.183.923.906
	Total del activo	96.076.062.700	32.006.131.759
(4)	Resultado del ejercicio	3.265.845.884	1.979.866.247
	Patrimonio neto promedio	47.358.807.090	12.431.623.932

7. Perspectivas

PS continuará invirtiendo mediante sus programas de inversión en las provincias de Rio Negro y Neuquén, y asimismo evaluando nuevos negocios en el sector energético que aceleren el crecimiento de la compañía.

En el transcurso del año 2024 la sociedad se encuentra realizando una campaña de reparación de pozos y obras de infraestructura con el objetivo de aumentar el índice de reposición de reservas y la eficiencia productiva.

Con fecha 5 de agosto PS firmó un acuerdo con YPF S.A. en el marco del "Proyecto Andes" por la cesión del clúster Mendoza Norte, a través de este acuerdo de cesión YPF S.A. transferirá a Petróleos Sudamericanos S.A., una vez que las autoridades de la provincia de Mendoza lo autoricen, la titularidad de las concesiones Barrancas, Mesa Verde, Vizcacheras, Río Tunuyán, La Ventana y Ceferino. Con la realización de este negocio, PS planea incrementar exponencialmente sus reservas y su operación.

A su vez, PS continuará con la evaluación de nuevos negocios y con la ampliación de su cartera de proyectos tanto de energías renovables y de Oil & Gas.

En materia local, los precios de los hidrocarburos en Argentina se ajustaron a los precios internacionales. Se prevé una mayor demanda de crudo local para el último trimestre por recuperación de actividad. Esta situación podría generar un recorte en el volumen exportable por limitación en los permisos de exportación otorgados por la Secretaria de Energía.

El contexto internacional ofrece oportunidades exportadoras para los commodities argentinos, especialmente para el sector hidrocarburífero. Esta situación podría generar un incremento de la actividad en la cuenca, teniendo en cuenta la apertura del mercado internacional al crudo Medanito. En esta situación, PS proyecta continuar con la estrategia exportadora en el último trimestre del año.

Asimismo, las inversiones asociadas al Gasoducto Vaca Muerta y la ampliación de la capacidad de transporte de Oleoductos del Valle S.A. repercuten positivamente en las expectativas del sector que evalúa incrementar la producción hidrocarburífera, desarrollando una mayor cantidad de proyectos para la industria con potencial exportador.

En este contexto, PS planifica continuar con el crecimiento sostenido que ha mostrado en los últimos años.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024

EL DIRECTORIO

3) Autorizaciones. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta a los presentes que resulta necesario autorizar a Luciana Denegri, María Victoria Pavani, Julián A. Ojeda, Martina Puntillo, Mora Mangiaterra Pizarro, Carlos Saúl Lucero, Alfredo Bonatto, Claudia Ceballos y/o a quienes estos designen para realizar en forma individual y/o conjuntamente todos los trámites y diligencias que sean necesarios ante los organismos de contralor, incluyendo pero no limitándose a: Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado Abierto Electrónico, Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, con expresa facultad de validar la documentación presentada, Boletín Oficial y/o demás bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país o del exterior que oportunamente se designen, con el objeto de obtener la autorización de oferta pública de las clases y/o series que se emitan bajo el mismo y la cotización de las mismas, si correspondiere. A tal efecto, los nombrados y/o las personas que pueda designar el Directorio quedan facultados para presentar solicitudes, aceptar y proponer las modificaciones que el organismo de contralor respectivo considere necesarias, firmar documentos, presentar peticiones, contestaciones, formularios, balances y estados contables, documentos, notas y otros escritos, apelar o desistir de ese derecho, efectuar desgloses, contestar vistas o traslados y, en general, realizar todos los trámites y diligencias que sean necesarios para el cumplimiento de los fines resueltos por esta asamblea, contando asimismo con todas aquellas facultades que no hayan sido expresamente delegadas precedentemente y que resulten necesarias o convenientes a la Sociedad a tales fines.

Luego de un breve debate, los señores Directores por unanimidad <u>RESUELVEN</u> otorgar las autorizaciones necesarias en los términos descriptos precedentemente.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, se da lectura y se ratifica el texto de la presente acta, levantándose la sesión.

Fdo.: Alejandro Daniel Miedvietzky - Pablo Alberto Miedvietzky - Julian Nicolás Miedvietzky-José Carlos Cueva